



PRESIDENTA HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA

18va. Legislatura Municipal

Sesión Ordinaria NOVIEMBRE 2012Fecha: noviembre de 2012Presentado por: Administración**RESOLUCIÓN NÚMERO 10 SERIE 2012-2013**

**PARA RATIFICAR LA ORDEN EJECUTIVA NÚMERO 4 DE LA SERIE 2012-2013, PROMULGADA POR EL ALCALDE, HON. LUIS ARROYO CHIQUÉS A LOS FINES DE CONCEDER A TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES LOS DIAS 20, 21 Y 23 DE NOVIEMBRE 2012 COMO DIAS LIBRES CON CARGO A LICENCIA REGULAR CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE ACCION DE GRACIAS; Y PARA OTROS FINES.**

**POR CUANTO:** La Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "*Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991*", dispone en su Artículo 3.009 la facultad del Alcalde a organizar, dirigir y supervisar todas las funciones y actividades administrativas del Municipio y promulgar aquellas reglas y reglamentos que sean necesarios para ejecutar sus funciones efectivamente.

**POR CUANTO:** El Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, en su Artículo 387 dispone sobre la conmemoración de varios días feriados, entre estos, la celebración oficial del Día de Acción de Gracias a ser designado anualmente el cuarto jueves de noviembre.  
Por lo cual, en virtud de sus facultades en ley, el Alcalde del Municipio Autónomo de Aguas Buenas, Hon. Luis Arroyo Chiqués, promulgó la Orden Ejecutiva Núm. 4 de la Serie 2012-2013 a los fines de conceder a todos los empleados municipales los días 20, 21 y 23 de noviembre 2012 como días libres con cargo a vacaciones regulares con motivo de la celebración del Día de Acción de Gracias; excepto aquellos que fueran excluidos por sus respectivos supervisores y directores por razón de necesidad de servicio.

**POR CUANTO:** La concesión de estos días adicionales de asueto a los empleados municipales se realiza con el propósito de promover la unión y compartir de las familias de estos servidores públicos, al mismo tiempo que se tomaron las medidas administrativas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios esenciales a los ciudadanos.

**POR CUANTO:** Corresponde a la Legislatura Municipal de Aguas Buenas ratificar la Orden Ejecutiva Núm. 4 de la Serie 2012-2013 a los fines de cumplir con el debido proceso de ley.

**POR TANTO:** **RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

**SECCION 1RA:** Se ratifica la Orden Ejecutiva Núm. 4 de la Serie 2012-2013 a los fines de conceder a todos los empleados municipales los días 20, 21 y 23 de noviembre 2012 como días libres con cargo a vacaciones regulares con motivo de la celebración del Día de Acción de Gracias.

**SECCION 2DA:** Se ordena al Director de Recursos Humanos que proceda con los cómputos necesarios a fines de realizar los ajustes correspondientes en las licencias de los empelados municipales.

**SECCION 3RA:** Cualquier Ordenanza o Resolución que entre en conflicto con la Ordenanza aquí aprobada queda por la presente derogada

**SECCION 4TA:** Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 3 DE DICIEMBRE DE 2012.**

*Nilsa L. García Cabrera*

**HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA  
PRESIDENTA  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

*Marilyn I. Sauri Berrios*

**SRA. MARILYN I. SAURI BERRIOS  
SECRETARIA ACCIDENTAL  
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**APROBADA Y FIRMADA POR EL HONORABLE RAFAEL E. MEJÍAS ORTIZ, ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2012.**

*Rafael E. Mejías Ortiz*  
**RAFAEL E. MEJÍAS ORTIZ  
ALCALDE INTERINO**





PRESIDENTA, HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA

### CERTIFICACIÓN

**YO, MARILYN I. SAURI BERRIOS, SECRETARIA ACCIDENTAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO POR LA PRESENTE CERTIFICO:**

Que la que antecede es el texto original de la Resolución Número 10 de la Serie 2012-2013, aprobada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria del mes de noviembre celebrada el 3 de diciembre de 2012.

**VOTOS AFIRMATIVOS 11      VOTOS ABSTENIDOS 0      VOTOS EN CONTRA 0**

**CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS** de los honorables:

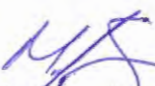
- 1) Nilsa L. García Cabrera
- 2) Luis O. Gallardo Rivera
- 3) Carmen J. Ortiz Reyes
- 4) Guillermo Oyola Reyes
- 5) Nilka Acevedo Pietri
- 6) José A. Aponte Rosario
- 7) Marangely Urtiadez Rodríguez
- 8) Andrés Encalada Massa
- 9) Roberto Velázquez Nieves
- 10) José B. Canino Laporte
- 11) José L. Batalla Delgado

**AUSENTES Y EXCUSADO** los honorables:

- 12) Rafael Cardona Carvajal
- 13) Rafael Matos Rodríguez

**CERTIFICO, ADEMÁS,** que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE,** y para uso oficial expido la presente y hago estampar, Gran Sello Oficial de este Municipio de Aguas Buenas, el 4 de diciembre de 2012.

  
Marilyn I. Sauri Berrios  
Secretaria Accidental  
Legislatura Municipal

